

10 ENE.



85269

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel MARTIN MARTIN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Mallorca, 99, por "LÁMPARA DE PRECAUCIÓN PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara de precaución perfeccionada, para el uso en vehículos en caso de avería durante la noche, que resulta sumamente útil y manejable.

5. El vehículo que sufre una avería en ruta durante la noche o con escasa luz diurna, tiene frente a sí dos problemas importantes a resolver; la carencia de luz para reconocer las causas de la avería y repararla en lo posible; y la imposibilidad de advertir a distancia que su vehículo está parado en la
- 10.

85269<sup>0</sup> ENE



carretera constituyendo, quizás, un obstáculo para la libre circulación.

- Para resolver estos problemas el propio
- peticionario ideó una lámpara dotada de un circuito eléctrico alimentado por pilas o acumuladores,
5. que abastecen a dos focos uno de luz blanca, y otro de luz roja, eventualmente intermitente, siendo el foco de luz blanca fácilmente desacoplable y dotado de una conexión de longitud adecuada para poder llegar a los lugares del vehículo que fuera preciso,
10. Para mayor comodidad de uso la lámpara está articulada sobre un soporte, de modo que puede orientarse fácilmente, Dicho soporte presenta un asa, que eventualmente puede constituir una señal de peligro, y
15. de este modo completar la aplicación de la lámpara en cuestión.

- No obstante, la experiencia ha demostrado que la lámpara descrita puede encontrarse en el momento de uso con las pilas descargadas, de forma que
20. queda totalmente inservible, y a fin de evitar esta contrariedad se ha ideado la lámpara objeto de la invención, caracterizada por el hecho de que el circuito eléctrico de alimentación de los dos focos de luz comprende una derivación que termina en un dispositivo de conexión eléctrica, asequible exteriormente y receptor de un dispositivo de conexión amovible complementario, del que parte una línea flexible y termina en un dispositivo de conexión acopla-
- 25.

10 ENE  
85269

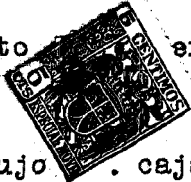
ble a un punto de la instalación eléctrica del vehículo.

5. La derivación en cuestión comprende dos conductores que unen los dos polos del circuito eléctrico de alimentación de los focos luminosos con respectivos bornes de conexión montados en la pared de la caja de la lámpara y asequibles exteriormente, y un tercer conductor derivado desde uno de dichos polos hasta un tercer borne de conexión externo por intermedio de una resistencia reductora de tensión.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la lámpara; mientras que la figura 2 corresponde a una vista esquemática del circuito de derivación.

20. El dibujo que describe comprende en el aludido dibujo una caja tubular -1-, articulada sobre un soporte -2- a modo de horquilla y dotada de un asa -3- para su transporte y que en caso dado puede ser desarrollada en forma triangular y dotada de un revestimiento reflectante para constituir una señal de precaución o peligro. A ambos extremos de la caja -1- quedan acoplados sendos focos -4- y -5-, yendo acopla-
- 25.



85269

- do en el -4- una cúpula -5a- transparente de color rojo, mientras que el -5- es de luz blanca, y es portador de un gancho -6- que permite suspender al foco en el lugar de trabajo, toda vez que el conductor -7- a que va conectado presenta una longitud apropiada que le dota de un extenso radio de acción. En el interior de la caja -1- van alojadas las pilas o acumuladores que alimentan el circuito, y a tal fin se prevén las oportunas conexiones, así como un conmutador que conecta a voluntad los dos focos -4- y -5- o bien cada uno por separado. Se prevé asimismo un dispositivo de intermitencia para el foco -4-, ya que su misión esencial es la de luz indicadora de peligro y su intermitencia la hace más visible.
5. a que va conectado presenta una longitud apropiada que le dota de un extenso radio de acción. En el interior de la caja -1- van alojadas las pilas o acumuladores que alimentan el circuito, y a tal fin se prevén las oportunas conexiones, así como un conmutador que conecta a voluntad los dos focos -4- y -5- o bien cada uno por separado. Se prevé asimismo un dispositivo de intermitencia para el foco -4-, ya que su misión esencial es la de luz indicadora de peligro y su intermitencia la hace más visible.
10. De los polos -8- y -9- de la lámpara -10- correspondiente a uno de los focos, parten sendos conductores -11- (figura 2) que finalizan en sendos bornes -12- y -13-, montados en la pared de la caja -1-, y con acceso desde el exterior. De uno de los conductores -11- se deriva un tercero -14- que, a través de la resistencia -15- se conecta al borne -16-, asimismo montado en la pared de la caja -1- y con acceso desde el exterior.
15. En los bornes citados puede enchufarse las clavijas -17-, situadas en el extremo de un cable de dos conductores -18- de longitud apropiada, que finaliza en las pinzas -19- para su conexión a un punto adecuado del circuito eléctrico del automóvil. La
20. En los bornes citados puede enchufarse las clavijas -17-, situadas en el extremo de un cable de dos conductores -18- de longitud apropiada, que finaliza en las pinzas -19- para su conexión a un punto adecuado del circuito eléctrico del automóvil. La
25. En los bornes citados puede enchufarse las clavijas -17-, situadas en el extremo de un cable de dos conductores -18- de longitud apropiada, que finaliza en las pinzas -19- para su conexión a un punto adecuado del circuito eléctrico del automóvil. La

85269<sup>10</sup> ENE



- previsión del borne -16- y la resistencia -15- permite enchufar la clavija ya sea directamente en los bornes -12- y -13-, en el caso de que la tensión del circuito eléctrico del automóvil corresponda al voltaje de los focos -4- y -5-, o bien enchufar en los bornes -12- y -16-, cuando el potencial de la instalación del vehículo es superior, de modo que la resistencia -15- absorbe el exceso de tensión que pueda tener aquél circuito del automóvil.
- 5.
10. Con la invención la lámpara puede usarse en todo momento, no afectándole en absoluto la eventualidad de que las pilas o acumuladores de la misma se hallen descargados ya que, en tal caso, se procede a enchufar el cable -18- en los bornes -12- y -13- ó -12- y -14-, mientras que las pinzas -19- deben conectarse en el lugar apropiado del circuito del automóvil, alimentándose los focos -4- y -5- directamente por el circuito del automóvil.
- 15.
20. No cabe duda de que la lámpara descrita constituye una estimable ayuda para el conductor que, sin luz diurna, sufra una avería en plena ruta. En tal caso la conexión de la lámpara descrita le proporciona la luz suficiente por medio del foco -4- de luz blanca, para alumbrarse y poder reparar la avería con toda comodidad, desmontándose dicho foco -5- a fin de que pueda llegar al lugar conveniente. Mientras, la lámpara con su foco -5- encarnado, de luz intermitente, debidamente orientado, advierte a los vehículos que circu-
- 25.

85269 10 ENE



lan por la ruta en que se halla el vehículo averiado la existencia de un obstáculo que de otro modo les podría pasar desapercibido.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formar y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Lámpara de precaución perfeccionada, que comprende un foco de luz blanca y un foco de luz roja eventualmente combinada con un dispositivo de intermitencia, conectadas mediante un circuito eléctrico de alimentación con una batería u otra fuente de energía eléctrica, estando el conjunto montado en una caja oscilante sobre un soporte y provisto de un asidero, eventualmente en forma de señal de precaución, caracterizada porque el circuito eléctrico de alimentación de los dos focos de luz comprende una derivación que termina en un dispositivo de conexión eléctrica, montado en la pared de la caja de la lámpara y con acceso desde el ex-
- 15.
- 20.



10 ENE.

85269

terior, receptor de un dispositivo de conexión amovible complementario, del que parte una línea flexible y terminada en un dispositivo de conexión acoplable a un punto de una instalación eléctrica de un vehículo:

- 5.
2. Lámpara de precaución perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada porque la derivación comprende dos conductores que unen los dos polos luminosos con respectivos bornes de conexión montados en la pared de la caja de la misma y con acceso desde el exterior y un tercer conductor derivado desde uno de dichos polos hasta un tercer borne de conexión externo por intermedio de una resistencia reductora de tensión.
- 10.

- 15.
3. Lámpara de precaución perfeccionada.
- La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de enero de 1961.

Manuel MARTÍN MARTÍN

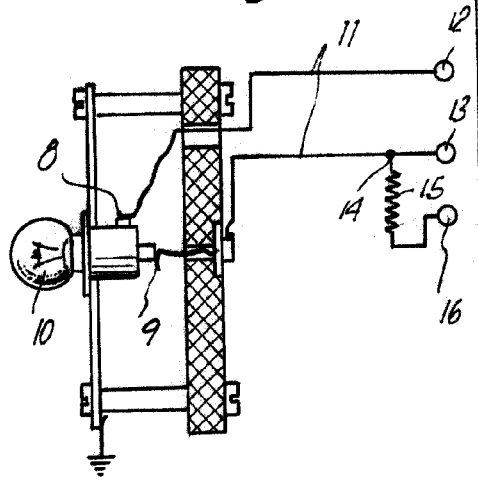
p. a.

85269

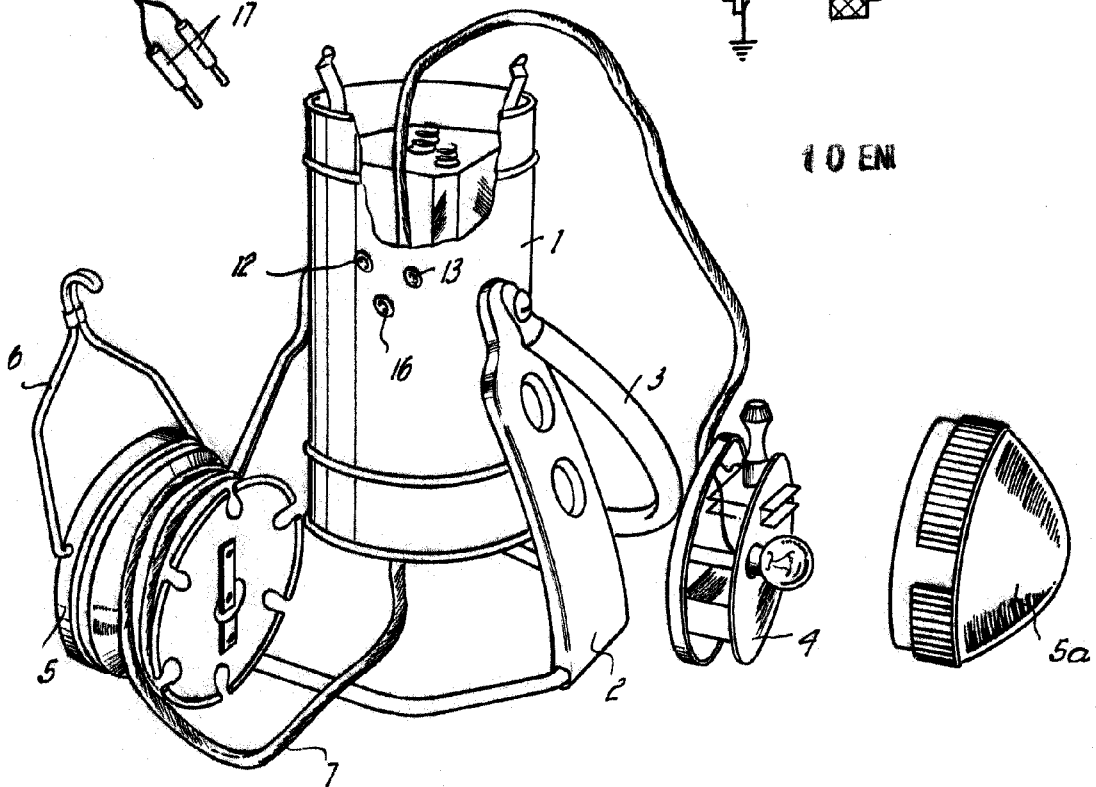
Fig. 2



Fig. 1



10 EN



Barcelona, 10 Enero 1961  
Manuel Martín Martín

p.a.

7703